



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN,

18 MAR. 2019

DECRETO ALC. Nº 784 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63 Letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 65º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. Nº 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogiendo al beneficio de Permiso con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

DECRETO

Decrétese los Permisos con Goce de Remuneraciones de los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Calvo Cid Paula	04/03/2019	01	-.-
Carrasco Palma Lady	01/03/2019	1/2 (tarde)	-.-
Cifuentes Ponce Carol	01/03/2019	1/2 (tarde)	-.-
Cruz Duran Gonzalo	06/03/2019	1/2 (tarde)	-.-
Fuentes López Jeannette	05/03/2019	1/2 (tarde)	-.-
Gutiérrez Reyes Miguel	04/03/2019	02	-.-
Y	05/03/2019		
Méndez Lira Gonzalo	05/03/2019	01	-.-
Muñoz Martínez Carlos	12/03/2019	01	-.-
Pacheco Cabezas Alexis	05/03/2019	1/2 (mañana)	-.-
Palacios Muñoz Iván	04/03/2019	1/2 (tarde)	-.-
Parra Asencio Margarita	04/03/2019	01	-.-
Quintanilla Cifras María A.	01/03/2019	1/2 (tarde)	-.-
Quintanilla Cifras María A.	07/03/2019	1/2 (tarde)	-.-
Rojas Cerda Oscar	06/03/2019	1/2 (tarde)	-.-
Rojas Ramírez Juan	01/03/2019	01	-.-
Sanguinetti Cáceres Natalia	04/03/2019	1/2 (tarde)	-.-
Villarreal Arias Cristian	04/03/2019	01	-.-
Zumelzu Becerra Fernando	04/03/2019	01	-.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/WS/IVR/ams

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del Señor Alcalde.